



Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

a veinte y dos dias del mes de Agosto de mil setecientos setenta y ocho años Se juntaron a Consejo los señores Doxa Justicia y Recim.^{to} de ella en la sala que ávora umbra para tratar y conferir lo que tocara al servicio de su Mage.^d y bien y utilidad de esta Republica, ávora, el señor D.ⁿ Gaspar de Aranda y Villegas Conde y Justicia mayor de esta Ciudad, y los señores D.ⁿ Juan Leoner, D.ⁿ Joseph Garcia Sarmiento y Rubira, D.ⁿ Pedro Gomez Thomas, D.ⁿ Jines de Moya, D.ⁿ Juan Co Ruiz Matheos, D.ⁿ Jines Garcia Alcazar, D.ⁿ Carlos Salcedo, D.ⁿ Pedro Guixos, Recidores, y D.ⁿ Jines Hernandez Procurador Sindico General

De pido el Excmo Ayuntamiento se ha visto un Memorial de la R.^{da} Madre con Ana Clara de la Encarnacion Abadesa del Convento y Comunidad de S.^{ta} Ana y Magdalena de esta Ciudad pidiendo se haga la gracia del sitio que media entre dho Convento y su Huerto para hebitar los grandisimos perjuicio que experimenta dha Comunidad, que entendido por esta dha Ciudad Acordo Informe el Sr. D.ⁿ Joseph Garcia Sarmiento

[Handwritten signature]

